

Rad No.: 24-240-159885

Barranquilla, 4/12/2024

Señor(a)
JUAN CAMILO DE LA ESPRIELLA NISPERUZA
JACKELINE CASTRO VIDALES
juandelaespriellan@gmail.com
Calle 6 No. 8 – 78
Plato

Contrato: 67168215

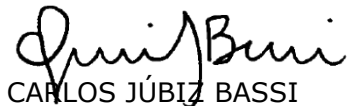
Asunto: Solicitud de Información.

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas 28 de noviembre de 2024, radicada bajo el No. 24-023950, referente al servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Calle 6 No. 8 – 78 de Plato, Magdalena, nos permitimos informarle que, de acuerdo con lo establecido en la ley 1581 de 2012 relativa a la protección de datos personales, no es factible para GASCARIBE S.A. E.S.P., suministrar la información solicitada por usted, debido a que, no fue acreditada la calidad con la que se actúa.

Consideramos importante señalarle que, de todas las actuaciones relativas a la prestación del servicio deben ser presentados por el titular del derecho, un mandatario o su representante legal debidamente constituido y el (la) señor (a) JUAN CAMILO DE LA ESPRIELLA NISPERUZA, no acreditó ninguna de estas condiciones.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS012/73
221285499